



Bases del concurso Fotográfico.

Mediante el programa de proyección al medio externo (PME), el Núcleo Milenio de Biología Fúngica Integrativa y Sintética – MNFISB – busca conectar y extender la ciencia realizada al interior del núcleo con el mundo del arte, a través de un concurso fotográfico y una posterior exposición abierta al público.

Condiciones Generales del concurso.

PARTICIPACIÓN: Puede participar toda persona natural, de nacionalidad chilena o extranjera, residente en Chile y que no sea pariente en primer grado de ninguno de los miembros del jurado. La inscripción se realizará mediante una ficha online que se encuentra disponible en www.mnfisb.cl. Una vez inscrito el participante, el MNFISB se contactará con él o ella, para que suba su(s) fotografía(s) a nuestra plataforma web (las instrucciones serán enviadas mediante correo electrónico). Las fotografías a adjuntar no deben superar los 8Mb.

El período de inscripción y envío de fotografías comienza el día 24 de Agosto de 2015, finalizando el día 22 de Septiembre de 2015, a las 11:59 PM.

TEMA: El concurso no posee un tema predefinido. Sin embargo, se considerarán diversos aspectos de imagen, tales como conceptuales, estéticos, de luminosidad, perspectiva, etc. Recuerde que la fotografía, aunque captada por cualquier tipo de cámara fotográfica, será proyectada sobre una superficie semisólida (de aproximadamente 30 x 20 cm) que contendrá al hongo (*live canvas*), el que finalmente volverá a emitir un patrón de luz basado en tu fotografía, el que será capturado en nuestros laboratorios. La impresión final de las fotografías se realizará en tonos monocromáticos.

CONDICIONES:

1. Las fotografías deben ser originales, de técnica libre. Se valorizará la creatividad.
2. Sólo se aceptarán inscripciones realizadas en línea.
3. Se aceptará un máximo de 2 fotografías por inscrito.
4. Todos los archivos deben ser archivos JPEG o TIFF, sin textos o logos, con un peso mínimo de 2MB, pero sin superar los 8MB. Cabe señalar que la organización solicitará a los finalistas el envío de la(s) fotografía(s) en alta resolución.

5. El participante debe indicar nombre completo, email de contacto, número telefónico y RUT.
6. Las fotografías pueden ser digitales o digitalizadas, horizontales o verticales, blanco y negro o color, recordando siempre que las fotografías finalistas serán impresas en tonos monocromáticos. Cada fotografía enviada deberá venir acompañada de una breve explicación de la imagen, modelo de la cámara empleada y condiciones de exposición y apertura focal del lente si correspondiera.
7. No hay ninguna restricción en cuanto a la fecha en que se capturaron las imágenes.
8. No se aceptarán trabajos que hayan sido premiados con anterioridad en otros concursos.
9. Las fotografías deben ser originales y los participantes deben ser autores de las fotografías y titulares de derechos sobre éstas. Los derechos de autor se mantienen. A su vez, deben contar con los derechos de imagen de las personas presentes en la fotografía, si las hubiere. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y perjuicios. Ante cualquier conflicto entre las partes, se resolverán estos ante tribunales ordinarios de justicia.
10. El organizador se compromete a citar el nombre del(a) autor(a) de manera explícita en todos los formatos de difusión de las fotografías, sin que ello comprometa ningún tipo de pago por concepto de derechos de autor.
11. Los autores de las fotografías no podrán lucrar con las fotografías obtenidas mediante optogenética (*live canvas*), y deberán reconocer el trabajo del MNFISB en cualquier difusión pública o privada de las mismas.
12. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases, de los resultados del concurso y otorga el derecho a los organizadores a publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las obras participantes.
13. Las fotografías no deberán atentar contra ningún principio o valor de las instituciones albergantes del MNFISB, especificadas en www.mnfisb.cl. El MNFISB se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante que no cumpla con esta condición.

JURADO: El jurado está compuesto por:

- Sr. Ignacio Sánchez**, Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sr. Douglas Leonard**, Sub-Director Académico de la Escuela de Diseño, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sr. Alfonso Gómez**, Presidente Ejecutivo Centro de Innovación UC Anacleto Angelini.
- Sra. Francisca Sutil S.**, Artista.

-**Sr. José Pablo Concha**, Fotógrafo, Profesor Instituto de Estética, Pontificia Universidad Católica de Chile.

-**Srta. Constanza Hevia**, Fotógrafo, MNFISB.

-**Sr. Andrés Gallegos**, Fotógrafo, MNFISB.

-**Sr. Luis Castillo**, Director alterno MNFISB, Universidad de La Serena.

DELIBERACIÓN Y SELECCIÓN: El jurado deliberará a puerta cerrada, seleccionando las imágenes en conformidad de criterios artísticos. La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

PREMIOS: Se entregará un premio a la mejor fotografía, consistente en, 1er Lugar: Cámara Reflex EOS Rebel T5i + Lente 18-135mm. El segundo lugar será premiado con una Cámara GoPro Hero4 Silver, y el tercer lugar con una Cámara Canon PowerShot SX610 HS Black. Las 10 mejores fotografías, incluyendo las ganadoras, serán exhibidas durante la exposición "*Live Canvas: Arte optogenético interactivo in vivo*", la que se llevará a cabo entre el 16 de Noviembre y el 4 de Diciembre de 2015, en el Centro de Innovación UC Anacleto Angelini, Av. Vicuña Mackenna 4860, Macul, Santiago, Chile (Campus San Joaquín de la P. Universidad Católica). Sólo se expondrá una fotografía por participante.

Entre una a dos semanas antes de la inauguración de la exposición, se dará a conocer vía correo electrónico las 10 fotografías seleccionadas que formarán parte de "**Live Canvas: Arte optogenético interactivo in vivo**". Se invitará a todos los participantes a la inauguración de la exposición, en donde se darán a conocer públicamente las 3 fotografías ganadoras. Además, todas estas fotografías serán expuestas en el sitio web del MNFISB (www.mnfisb.cl) así como en otras exposiciones a organizarse a futuro.